

La Cámara

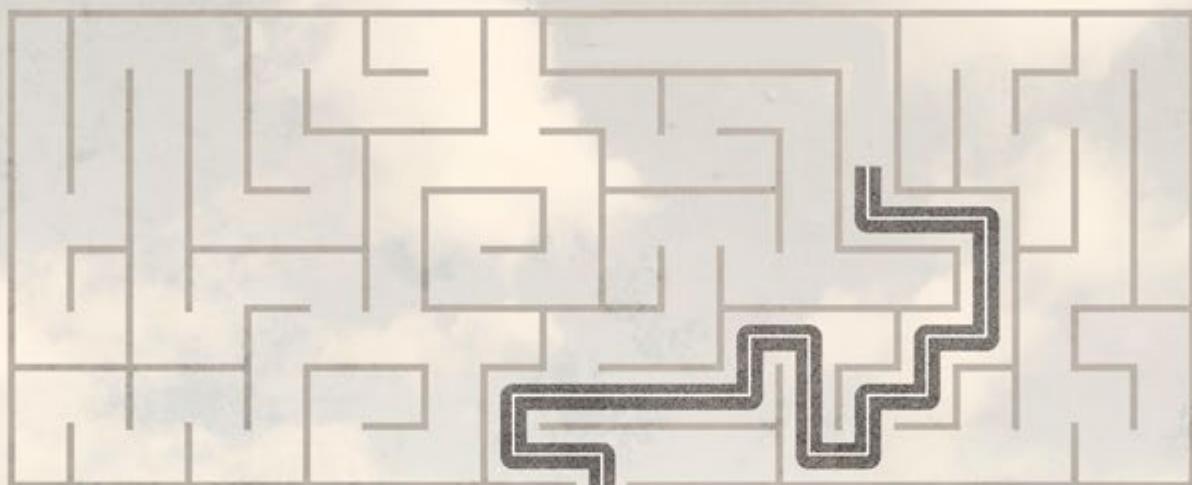
REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

ENTREVISTA

Marienela Mendoza, presidenta del Gremio de Turismo, señala el camino para consolidar esta actividad como motor clave para el país.

INFORME LEGAL

¿Sabes cuándo tus impuestos prescriben? En este informe te lo explicamos.



28 DE JULIO: FALTARON MEDIDAS PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

El último Mensaje a la Nación de la presidenta Dina Boluarte tuvo como carencia fundamental el anuncio de medidas para apuntalar el crecimiento potencial de nuestra economía.

ÍNDICE



INFORME IEDEP

Mensaje presidencial: Seguimos sin cimientos para un mayor crecimiento

Durante el mensaje presidencial se informó que el producto bruto interno crecería entre 3.1 % y 3.5 % en 2025, sin embargo, tanto para la Cámara de Comercio de Lima, como para distintas entidades del sector privado, las proyecciones se ubican en promedio en 3.1 %. La tasa de crecimiento sigue siendo baja pues no se está desarrollando una agenda agresiva para mejorar la competitividad y productividad del país...[Ver más](#)



ENTREVISTA

Crecimiento del turismo depende de que haya conectividad y sostenibilidad

La meta de alcanzar US\$ 11 800 millones en gasto turístico es ambiciosa, pero factible, siempre que se mantenga un contexto macroeconómico estable, se garantice el pleno funcionamiento del nuevo Aeropuerto Jorge Chávez y se aproveche la tendencia a consumir productos vinculados a cultura viva, naturaleza, gastronomía y turismo de experiencias...[Ver más](#)



ANÁLISIS TRIBUTARIO

¿Sabes hasta cuándo puede Sunat exigirte el pago de un impuesto?

Las administraciones tributarias, entre las que se encuentra la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), cuentan con plazos señalados por ley para determinar la obligación tributaria, así como la acción para exigir su pago y aplicar sanciones. Con este artículo, aprenderás también las opciones que tienen los deudores tributarios una vez que llega el plazo de prescripción...[Ver más](#)



INFORME LEGAL

Poder Judicial corrige método de aplicación de sanciones de Indecopi

La Corte Superior de Justicia de Lima ha establecido que la potestad de imponer sanciones por parte de entidades públicas como el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) debe ejercerse respetando no solo el principio de legalidad, sino también el de razonabilidad, de modo que las sanciones no sean desproporcionadas...[Ver más](#)



ACCIÓN GREMIAL

La CCL presenta dos libros en la Feria Internacional del Libro de Lima

Este lunes 4 de agosto, la Cámara de Comercio de Lima presentará dos libros fundamentales frente al problema que más preocupa hoy a los peruanos: la inseguridad. Se trata de "Seguridad ciudadana: Pilar fundamental para el desarrollo del país" y "Extorsión: El negocio del miedo", publicaciones que serán entregadas gratuitamente a los asistentes a partir de las 6 p. m. en el auditorio César Vallejo, en Jesús María...[Ver más](#)



DE UTILIDAD

Esto es lo que debes saber sobre cómo tributar si eres un freelance

Si trabajas por tu cuenta, lo más común es que te encuentres en el sistema de cuarta categoría y emitas recibos por honorarios por los servicios que prestas. Sin embargo, también podrías acogerte a regímenes empresariales como el Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER), el Régimen MYPE Tributario o el Régimen General cuando la actividad que realizas tiene carácter empresarial y continuo...[Ver más](#)



IDEXCAM

Sigue en alza el consumo de productos nostálgicos para los peruanos

Las exportaciones de Inka Kola, turrones y panetones mantienen un crecimiento constante y sostenido. Entre enero y mayo del presente año del alcanzaron una tasa del 13,5%, siendo Chile, Estados Unidos y Países Bajos (puerta de entrada a Europa) los principales mercados de destino. La oportunidad para crecer es enorme si se tiene en cuenta que en el exterior viven más de 3.5 millones de peruanos...[Ver más](#)



INFORME

Tener una segunda chamba no es un fenómeno solo de Lima

Cajamarca y Piura también cuentan con un amplio número de laborantes que complementan su presupuesto mensual con un segundo centro de trabajo o emprendiendo un negocio propio. En total, el Perú tiene 3.8 millones de personas con dos trabajos, de los cuales, el 22,9 % se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema, y un preocupante 72,3 % solo tiene educación básica...[Ver más](#)